



CONFEDERACIO GENERAL DEL TREBALL (CGT)

SECCIO SINDICAL A BANESTO CATALUNYA I BALEARS

 www.cgtbanesto.com

 catalunya@cgtbanesto.com

 lafuerzanecesaria.blogspot.com

SÁBADOS SÍ, PERO NO A CUALQUIER PRECIO

De todos es conocido el gran interés mostrado por Banesto en demostrar que la apertura de oficinas los sábados daría buenos resultados comerciales. Las presiones en ese sentido fueron tan fuertes, que se hicieron coincidir contrataciones con sábados, para que las estadísticas mostraran lo productivos que eran los mismos.

Pero la realidad es tozuda. Los sábados son sólo una rémora del pasado, el interés comercial escaso y lo único que produce es indignación en los compañeros que siguen esperando disfrutarlos. Los clientes ya dan por cerrados los sábados en toda la banca...

Banesto anunció en la comisión de seguimiento que volvería a abrir 55 oficinas en sábado, si bien podría haber algún cambio. Si ya se superaba el límite máximo de oficinas y de plantilla cuando se firmó el acuerdo, ahora que se han cerrado algunas y reducida la plantilla, el límite se traspasa todavía más. Por otro lado, Banesto se opone a mejorar los horarios de Direcciones Territoriales, Servicios Centrales, Polígonos Industriales y Grandes Superficies, despreciando a los compañeros de estos departamentos y resistiéndose a equipararlos con los del resto de la plantilla.

Banesto tampoco respeta la conciliación de la vida familiar en las oficinas que trabajan las tardes cuando ambos miembros de la pareja trabajan en el Banco.

La compensación económica de 1.250 euros sigue siendo compensable con los complementos funcionales, luego una parte de los afectados no la ha cobrado ni la cobrará.

Ya decíamos cuando algunos sindicatos firmaron el acuerdo de sábados en septiembre del año pasado, que dicho acuerdo contenía flecos negativos y algunos aspectos claramente regresivos. La distribución de tardes es penosa e injusto que haya trabajadores que no puedan disfrutar todos los sábados. El acuerdo soslaya las prolongaciones de jornada y le da cobertura legal a través de una supuesta flexibilidad de la misma. Es imprescindible establecer mecanismos de control horario.

Ya criticamos en ese momento que se firmara de prisa y corriendo para a continuación, los sindicatos firmantes, decir que era mejorable y que había que ponerse manos a la obra. Por ahora no va a ser fácil modificar el acuerdo suscrito hace sólo un año.

Septiembre 2011



Banesto
Catalunya

1
2
3

Domingos y festivos

Días con horario especial (¡¡¡DEBERÍAN SER SOLO ESTOS!!!)

Sábados a trabajar por una parte de la plantilla (¡¡¡GRACIAS A QUIEN CORRESPONDA!!!)

DÍAS CON JORNADA DE 08:00 A 19:00 H. 2011/2012

OCTUBRE 2011

Lu	Ma	Mi	Ju	Vi	Sa	Do
					1	2
3	4	5	6	7	8	9
10	11	12	13	14	15	16
17	18	19	20	21	22	23
24	25	26	27	28	29	30
31						

NOVIEMBRE 2011

Lu	Ma	Mi	Ju	Vi	Sa	Do
	1	2	3	4	5	6
7	8	9	10	11	12	13
14	15	16	17	18	19	20
21	22	23	24	25	26	27
28	29	30				

DICIEMBRE 2011

Lu	Ma	Mi	Ju	Vi	Sa	Do
			1	2	3	4
5	6	7	8	9	10	11
12	13	14	15	16	17	18
19	20	21	22	23	24	25
26	27	28	29	30	31	

ENERO 2012

Lu	Ma	Mi	Ju	Vi	Sa	Do
						1
2	3	4	5	6	7	8
9	10	11	12	13	14	15
16	17	18	19	20	21	22
23	24	25	26	27	28	29
30	31					

FEBRERO 2012

Lu	Ma	Mi	Ju	Vi	Sa	Do
		1	2	3	4	5
6	7	8	9	10	11	12
13	14	15	16	17	18	19
20	21	22	23	24	25	26
27	28	29				

MARZO 2012

Lu	Ma	Mi	Ju	Vi	Sa	Do
			1	2	3	4
5	6	7	8	9	10	11
12	13	14	15	16	17	18
19	20	21	22	23	24	25
26	27	28	29	30	31	

CGT Banesto

Av. Marqués de la Argentera, 3

08003 Barcelona Tel. 932 956 501 Fax 933 104 852

catalunya@cgtbanesto.com